

El Atuel tendrá la corta anual más larga de Mendoza: serán 114 días sin riego

05/05/2026



En un contexto de caudales por debajo del promedio y reservas ajustadas, la cuenca del río Atuel registrará este año la corta anual más extensa de toda Mendoza, con un total de 114 días de interrupción del servicio de riego.

La medida, definida por el Departamento General de Irrigación junto a las Subdelegaciones de Agua, responde a la necesidad de realizar tareas de mantenimiento, limpieza y conservación en diques y en la red primaria de distribución, trabajos que se replican cada temporada en todas las cuencas de la provincia.

En el caso del Atuel, la corta comenzó el pasado 17 de abril y se extenderá hasta el 10 de agosto, marcando así el período más prolongado entre todos los sistemas hídricos mendocinos.

Actualmente, los embalses de Valle Grande y El Nihuil acumulan 147 hectómetros cúbicos, lo que representa apenas el 42% de su capacidad. El dato refleja una leve caída respecto al año anterior, cuando a esta altura se registraban 159 hm³.

A esto se suma que el ingreso de agua al sistema es de 15 metros cúbicos por segundo, por debajo del promedio histórico de 20 m³/s, lo que evidencia un escenario de menor disponibilidad.

En el río Diamante la corta en la red primaria se desarrollará del 3 de junio al 3 de agosto. Allí, los diques Agua del Toro y Los Reyunos presentan un 83% de acumulación, con 446 hm³, superando levemente los registros de la temporada anterior. Sin embargo, el ingreso también se encuentra por debajo de lo normal: 15 m³/s frente a un promedio de 18.

Desde Irrigación aclararon que durante el período de corta no se verá afectado el suministro a plantas potabilizadoras e industrias, que continuarán recibiendo agua mediante los mismos cauces que operan habitualmente.

EL RESTO DE LAS CUENCAS

En el resto de la provincia, los cronogramas también ya están definidos: el río Mendoza tendrá su corta entre el 24 de mayo y el 25 de agosto; el Tunuyán Superior desde el 4 de mayo al 24 de agosto (112 días); el Tunuyán Inferior del 30 de abril al 3 de agosto (95 días); mientras que en los ríos del sur provincial como el Malargüe, Grande, Barrancas y Colorado, el período irá del 15 de junio al 31 de julio.

Más allá de lo operativo, los datos vuelven a poner en evidencia un patrón que se repite en los últimos años: menor ingreso de agua, reservas que no logran recuperarse

completamente y una creciente necesidad de administrar con mayor precisión un recurso cada vez más escaso.